

Guayaquil, 25 de abril de 2001

Señor  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CLOCI S.A.  
Ciudad.-

Una vez que se ha cerrado el ejercicio económico 2000, me permito presentar ante ustedes el siguiente Informe Ejecutivo.

CLOCI S.A. no realizó actividades de índole económico y comercial, excepto el cumplimiento de las disposiciones legales y obligaciones tributarias, lo cual se realizó satisfactoriamente.

Durante este ejercicio económico no se mantuvieron relaciones comerciales con proveedores ni con clientes.

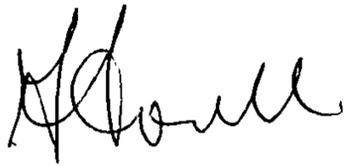
Del informe presentado por el Comisario, se desprende que la empresa cumplió con todas las obligaciones de ley, esto es, tributarias, laborales, contables y financieras.

Por tal motivo se puede catalogar a la gestión de este año 2000 como positiva para el mantenimiento de la empresa.

Aspiramos que para este nuevo año la situación y el entorno del país cambien con el fin de que se faciliten nuevas opciones de negocios, y lograr el objetivo principal de convertir esta empresa en rentable y con alta solvencia.

No teniendo otro comentario que agregar, agradezco la confianza y el encargo que se han brindado para dirigir la empresa.

Atentamente,



FRANCO PASTORELLI  
GERENTE

15 OCT. 2004

